



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 54, fecha: viernes, 17 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE POVEDA DE LA SIERRA

APROBACIÓN INICIAL DE LA DESAFECTACIÓN DE DOS VIVIENDAS

924

Aprobada inicialmente la desafectación de los Pisos A y B, sitios en la primera planta de Plaza Felipe Molina 12, propiedad de este Ayuntamiento, cambiando su calificación de bienes de dominio público a bienes patrimonial, por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 12 de marzo de 2023, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://povedadelasierra.sedelectronica.es>.

En Poveda de la Sierra, a 14 de marzo de 2023. El Alcalde, Ismael de Mingo Calvo